

JAPAM
Junta de Agua Potable y
Alcantarillado Municipal

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL
MEMORÁNDUM G JUR-UIG/57/2024

San Juan del Río, Querétaro; a 17 de julio del 2024

PARA: C. Fernanda Cabrera León
DE: Lic. María Guadalupe Pacheco Ugalde, -Titular de la Unidad de Información Gubernamental-
ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información folio Número 222625824000029

Estimada C. Fernanda Cabrera León., por medio del presente, me dirijo a Usted enviándole un atento y cordial saludo, a su vez con el debido respeto, en mi carácter de Titular de la Unidad de Información Gubernamental, con fundamento en los artículos 6° Inciso A -Fracciones I, II, V y VI- y 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7 y 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en estricto apego a los artículos 3° -Fracción XII Incisos a), b), c) y d)-, 11 -Fracciones I, II, III, IV y V-17 -Fracción V-, 46 -Fracción II y IV- y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; me permito compartir la respuesta recibida, con lo cual se da contestación a su petición relativa a la solicitud con número de Folio al rubro señalado.

Me permito hacer de su conocimiento que, la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río, no es el Organismo facultado para dar respuesta a su solicitud con número de folio al rubro listado, esto con fundamento en el artículo Segundo -Fracción I- del Decreto de Creación de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río, Qro., así mismo le informa que, la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal para el cumplimiento de sus fines, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Organizar y tomar a su cargo la administración, funcionamiento, conservación y operación de los servicios de agua potable y alcantarillado, dentro de los límites de la extensión territorial del Municipio de San Juan del Río., por lo que en este Organismo no contamos con la información requerida, relativa a:

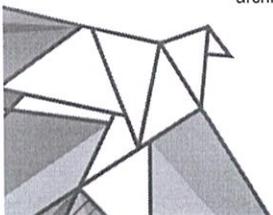
“Fin de conocer los Rellenos Sanitarios que se encuentran disponibles que cuenten con autorización vigente. Se requieren datos de ubicación o localización, documentos probatorios de la autorización vigente, nombre del relleno sanitario y número de autorización.”

Sin otro asunto que tratar me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE:

LIC. MARÍA GUADALUPE PACHECO UGALDE
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL

c.c.p. L.A. Gabriel N. Figueroa Uribe
archivo/mgpu





RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

16/07/2024 16:26:34 PM

Conforme al artículo 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, su Solicitud de Acceso a Información Pública será atendida.

La solicitud recibida después de las 16:00 se tendrá por recibida el día siguiente.

Observaciones.

Las notificaciones oficiales se realizan vía PNT. Si usted recibe la notificación de aclaración para atender su solicitud y no responde en el tiempo establecido, será desechada por la PNT.

Atentamente

Unidad de Transparencia de Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río

Acuse

Fecha Presentación	16/07/2024 16:26:34 PM
Folio	222625824000029
Solicitante	Fernanda Cabrera Leon
Correo	aura.fercabrera@gmail.com
Fecha Oficial de Recepción	17/07/2024
Usuario	aura.fercabrera@gmail.com
Denominación o Razón Social	

Representante Legal

Información Solicitada

Sujeto Obligado	Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río Se realiza la siguiente solicitud a fin de conocer los Rellenos Sanitarios que se encuentran disponibles que cuenten con su autorización vigente. Se requieren datos de ubicación o localización, documento probatorio de la autorización vigente, nombre del relleno sanitario y número de autorización.
-----------------	---

Información Solicitada

Otros datos para su localización

Medio para recibir notificaciones

Modalidad de entrega

Correo electrónico
Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT